



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Traslado cuentas del secuestre
Proceso: Ejecutivo (hipotecario)
Acción: Efectividad de la Garantía Real
Demandante: LUIS FERNANDO GUTIERREZ TRUJILLO
Subrogatario: MARCO FIDEL GUTIERREZ TRUJILLO
Demandado: AMANDA CASTRO PINTO
Radicado: 630013103003-2019-00085-00 LL.RR.
Cuaderno: No. 2

Once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

De las anteriores cuentas finales, presentadas el 09-06-2021, por el secuestre, Javier Porfirio Bueno Sánchez, se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 500.2 del Código General del Proceso.

Téngase en cuenta que ya hizo entrega del bien puesto bajo su custodia a Jairo De Jesús Melchor Guevara, designado para remplazarlo.

NOTIFIQUESE,

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN

JUEZ

k.

Se notifica en estado # el -06-2021

Firmado Por:

IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ccb0c0206714cdd30f0a8f479ee1645ddacfc6f6e4797d126a56beec240
4af8d

Documento generado en 16/06/2021 04:08:38 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>